



## RESOLUCIÓN

Santiago, 28 enero de 2019

### **VISTOS:**

- 1) La revisión de todas las postulaciones para velar que cada una de ellas cumpla con los requisitos mínimos establecidos en las bases del Premio a la Creación y Producción Artística (PCPA).
- 2) La asignación de puntajes a las 18 postulaciones.
- 3) La selección de 10 postulaciones que obtuvieron el puntaje promedio más alto.
- 4) Los recursos económicos disponibles.

### **CONSIDERANDO:**

- 1) Las facultades de la Comisión de Investigación, establecidas en Resolución de Rectoría N° 8 de 2015.
- 2) Las facultades que me confieren los estatutos de la Universidad en su artículo 19 letra a), (i).
- 3) La opinión favorable del Secretario General.

### **RESUELVO:**

- 1) Dejar fuera de base al siguiente proyecto teniendo que la inauguración de la exposición de la artista será en abril de 2019, pudiendo postular el próximo año a este concurso.
  - Ximena Moreno, "Algunos cuerpos dejan rastros que otros desvanecen", Escuela de Artes Visuales, Facultad de Arte.

2) Adjudicar estímulo a las siguientes personas:

#### **Facultad de Arte**

- 1) Mariana Najmanovich, "La envoltura", Escuela de Artes Visuales.
- 2) Sebastián Mahaluf, "Measure of Balance", Escuela de Artes Visuales.
- 3) Raimundo Edwards, "Trípoli", Escuela de Artes Visuales.
- 4) Carla Motto, "Acontecimientos corporales", Escuela de Artes Visuales.

#### **Facultad de Humanidades y Comunicaciones**

- 1) Amalá Saint-Pierre, "BRU o el exilio de la memoria", Escuela de Teatro.
- 2) Francisco Krebs, "Réplica", Escuela de Teatro.
- 3) Luis Ureta, "Estado de emergencia", Escuela de Teatro.

#### **Facultad de Arquitectura y Diseño**

- 1) Mauricio Wood, "Estructura para puente yoga. Intervención en el río Mapocho", Escuela de Arquitectura.
- 2) Macarena Urzúa, "Proyecto sin nombre. Estanque cerro Cárcel Valparaíso", Escuela de Arquitectura.
- 3) Felipe Assadi, "Casa H", Escuela de Arquitectura.

  
**Roberto Vega Massó**  
**Vicerrector Académico**



c.c.: Vicerrector Académico  
Vicerrector Económico  
Decano Facultad de Arquitectura y Diseño  
Decano Facultad de Arte  
Decano Facultad de Humanidades y Comunicaciones  
Dirección de Investigación y Publicaciones  
Secretario General